



Escalinata de las Estrellas - Código de Conducta Estudiantil

Durante más de seis décadas, el Distrito Escolar Unificado Santa Monica–Malibu ha tomado gran orgullo en presentar la instrucción comprensiva en música coral e instrumental en nuestras escuelas por medio del concierto anual de la “Escalinata de las Estrellas.” La tradición de excelencia musical desde primaria hasta secundaria en nuestro distrito es bien conocida y ampliamente admirada, y con el apoyo colaborativo de maestros, padres de familia, administración local/del distrito y miembros de la comunidad, nuestros estudiantes músicos una vez más presentarán una extraordinaria exhibición de música y habilidades artísticas.

Para que se pueda llevar a cabo una disfrutable presentación, es necesario el entendimiento y cooperación de los padres y estudiantes. Durante los ensayos y conciertos, la supervisión de cerca de 900 estudiantes músicos por el personal del distrito es una tarea increíblemente tremenda. En años previos, ha habido preocupaciones surgiendo por un consistente y uniforme estándar de comportamiento estudiantil y una definición de reglas de etiqueta de actuación apropiada. Por lo tanto, el Código de Conducta Estudiantil de la Escalinata de las Estrellas del SMMUSD está siendo presentado a continuación.

1. Los reglamentos de comportamiento/disciplinarios de todo el distrito y las escuelas están en efecto en todos los ensayos y presentaciones de la Escalinata.
2. Todos los participantes demostrarán respeto a cada estudiante, maestro o miembros del personal todo el tiempo.
3. Mochilas, bolsas, libros, revistas, tarea, plumas, lápices y aparatos electrónicos se permitirán SOLAMENTE en los ensayos. Pero, si estos artículos interfieren con los ensayos, pueden ser confiscados por el maestro de música de SMMUSD. (Ver la Póliza de la Mesa Directiva del Consejo Escolar de SMMUSD 5131.64, en la parte de abajo.)
4. No se permitirá comida, dulces, chicle o bebidas, incluyendo botellas de agua, en el área de actuación durante las actuaciones.
5. Antes de llegar al Auditorio, todos los estudiantes participantes deben encargarse de sus necesidades de ir al tocador y aspectos personales. Una vez que empiece la función, NO se permitirá a los estudiantes participantes el uso del baño hasta que la presentación se haya terminado. (Se hará una excepción para los estudiantes que tengan una autorización médica escrita y que fue sometida al director de música del estudiante o para estudiantes que se enfermen de repente.)
6. No se permitirán otros objetos que no sean el instrumento, estuche, la carpeta de música y el atril del estudiante participante, en el área de actuación durante la presentación. No se permitirán mochilas, bolsas, carteras, libros, revistas, tareas, plumas, lápices o artículos electrónicos (incluyendo teléfonos celulares, juegos, etc.) en el área de actuación durante las presentaciones. No se les permitirá que escriban notas.

CUALQUIER ESTUDIANTE QUE DESVIRTUE A SU ESCUELA, COMUNIDAD Y EL DISTRITO O QUE SEA IRRESPECTUOSO A CUALQUIER PERSONA SERÁ SOMETIDO A SER DESPEDIDO DE LA PARTICIPACION EN LA ESCALINATA, SE NOTIFICARÁ INMEDIATAMENTE A LOS PADRES Y SE PEDIRÁ QUE LOS ACOMPAÑEN A SU CASA.

Si usted tiene alguna pregunta, por favor póngase en contacto con el director musical de su niño. Ellos también pueden responder a cualquier pregunta o preocupación que usted pueda tener. Gracias por su continuo apoyo de nuestro programa de música y su estímulo de nuestros jóvenes músicos.

Sinceramente,

Coordinador de Artes Visuales y Escénicas, y Los Maestros de Música del SMMUSD